



Reconocimiento a productor o grupo de productores que realicen prácticas de Manejo y Conservación de Suelos

“DISTINCIÓN DR. JOSÉ LUIS PANIGATTI A LAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, REALIZADA POR PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ARGENTINA”

Autor: Comisión Científica de Manejo y Conservación de Suelos. AACCS

Aprobado por Comisión Científica de Manejo y Conservación de Suelos y por CD de AACCS en el mes de agosto de 2019.

Justificación de la propuesta:

Hay acciones de Conservación de Suelos realizadas por productores de Argentina que no son puestas en valor por la Sociedad, no sólo digamos quienes estudiamos el suelo, sino quienes viven en el medio rural o en la comunidad en donde son parte y que gracias al aporte de estas obras, esa comunidad urbana o zona rural puede obtener más Servicios Ecosistémicos.

Como uno de los Objetivos primordiales de la AACCS es promover las acciones que tiendan a Conservar el Suelo y mejorar las prácticas culturales es que nos parece apropiado elevar esta propuesta a la AACCS para su consideración.

¿A Quiénes va dirigido el Reconocimiento?

A Productores o Grupos de Productores que realicen Obras de Conservación de suelos y que presenten una Memoria Técnica de la Propuesta a la AACCS, previa evaluación por la CC (Comisión Científica). El galardonado recibirá la distinción en cada Congreso de Suelos y allí se presentará la propuesta técnica en forma didáctica con Fotos o Videos, detallando los resultados obtenidos en no más de 5 minutos. En la Memoria técnica se deberán detallar los puntos merituados con una extensión de 4 páginas máximo.

¿En Qué consiste la distinción?

No es dinero, si el reconocimiento de la AACCS por sus acciones, reflejado en una plaqueta que se entregará en Sesión Plenaria de los Asistentes al Congreso. Es importante que esta distinción sea reflejada por los canales de difusión al alcance de la AACCS y Redes Sociales, para un mayor impacto de lo realizado por el galardonado, Nota de Prensa, etc.

El galardón fue aprobado por unanimidad en reunión de CD del mes de agosto de 2019 y se denomina: **Distinción Dr. José Luis Panigatti a las prácticas de Conservación de Suelos, realizada por productores agropecuarios de Argentina.**

Metodología de la Convocatoria y alcance

Por todos los canales al alcance de la AACCS, cubriendo la convocatoria a todo el país.

Duración de las distinciones

Inextinguible. Se realizará la Convocatoria bianualmente, entregando la misma en cada Congreso Nacional de Suelos.

¿Que se meritúa?

- 1) Práctica adecuada y correctiva del problema detectado.
- 2) El uso de tecnologías de implementación de baja huella de Carbono.
- 3) Usa tecnologías de uso local, ambientalmente amigables.
- 4) Alcance regional y temporal del impacto, es decir, mejora condiciones de una gran superficie y durante muchos años.
- 5) Es ejemplo de estudio en Facultades de Cs. Agrarias y es visitada por alumnos y docentes.

Item a evaluar	Puntaje obtenido (1 es poco, 10 es alto)
Práctica adecuada y correctiva del problema detectado	
El uso de tecnologías de implementación de baja huella de Carbono	
Usa tecnologías de uso local, ambientalmente amigables	
Alcance regional y temporal del impacto, es decir, mejora condiciones de una gran superficie y durante muchos años	
Es ejemplo de estudio en Facultades de Cs. Agrarias y es visitada por alumnos y docentes	
Puntaje total obtenido	

Nombre y apellido del Jurado evaluador:

Fecha de Evaluación:

Máximo puntaje 10 puntos en cada Item de Evaluación. 1 es bajo impacto y 10 es de alto impacto. De allí se suma y se obtiene el ganador con un puntaje dado.

Cada miembro del jurado evalúa y luego se suma el puntaje logrado para determinar el ganador.



Quiénes evalúan las propuestas?

La Comisión Científica (CC) de Manejo y Conservación de Suelos de AACCS.

El Jurado estará integrado por 4 miembros de la CC. Recibirán las propuestas vía Presidencia de Comisiones Científicas y en 10 días deberán remitir sus evaluaciones a la Presidencia de Comisiones Científicas para consolidar los resultados.

Se notificará fehacientemente al ganador de la mención y deberá estar presente en el Congreso de suelos para recibir la distinción. Si no puede asistir, deberá nominar a un representante.

Datos del Proyecto (no mas de 4 hojas)

Nombre del Proyecto

Nombre del Establecimiento

Titular del Establecimiento

Teléfono del titular del Establecimiento

Correo electrónico del Titular del Establecimiento

Ubicación (localidad, partido, provincia)

Antigüedad de la obra

Memoria técnica (problema, solución propuesta y características de la solución)

Video descriptivo (filmado con teléfono celular) **Mencionar si cumple estos requisitos y detallar:**

- Práctica adecuada y correctiva del problema detectado.
- El uso de tecnologías de implementación de baja huella de Carbono.
- Usa tecnologías de uso local, ambientalmente amigables.
- Alcance regional y temporal del impacto, es decir, mejora condiciones de una gran superficie y durante muchos años.
- Es ejemplo de estudio en Facultades de Cs. Agrarias y es visitada por alumnos y docentes.

Apertura de la Convocatoria: 02 de diciembre de 2019

Cierre de la Convocatoria: 10 de abril de 2020

Aviso a productor galardonado: 04 de mayo de 2020

Contacto para envío de Trabajos: monicabarrios4@yahoo.com.ar

Ing. Mónica Barrios. Presidente de Comisión Científica de M. y C. de Suelos